



**Universidad Nacional de Salta**  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES  
Coordinación Posgrado  
Avda Bolivia n° 5150 - 4400 Salta (Rep.Arg.)

**RES.CD-ECO N° 016/11**  
**EXPEDIENTE N° 6392/10**  
Salta, 23 de Febrero de 2.011

**V I S T O:** Las presentes actuaciones mediante las cuales se tramita la aprobación del tema para la realización de la Tesis, presentada por el alumno de la carrera de posgrado Maestría en Economía, Ing. Daniel Roberto Amidei, D.N.I N° 13.150.330, sobre el tema "Evaluación de las rivalidades para las exportaciones argentinas durante el período de 1.985-2000"; y,

**CONSIDERANDO:**

Que por Resolución 487/99 del Consejo Superior de esta Universidad, se aprueban las modificaciones introducidas al Plan de Estudios de la carrera Maestría en Economía, creada por Resolución CS N° 324/93.

Que por Resolución CD N° 1.370/09, se le otorgó al Ing. Daniel Amidei una prórroga para la presentación y defensa de la Tesis correspondiente a la carrera de Posgrado Maestría en Economía.

Que la presentación realizada por el Ing. Amidei, se ajusta a lo dispuesto por Resolución N° 352/09CS, en lo que respecta al Plan de Trabajo y requisitos que deben cumplir el Director y Co-Directo propuestos.

Que la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria, emitió el dictamen que obra a fojas 73.

Que el Consejo Directivo en Reunión Ordinaria N° 01/11 de fecha 22/02/11, aprobó el dictamen de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria.

**POR ELLO:** En uso de las atribuciones que le son propias,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,  
JURÍDICAS Y SOCIALES  
RESUELVE:**

**ARTICULO N° 1.- Aprobar** el Plan de Trabajo para la realización de la Tesis, sobre el Tema "Evaluación de las rivalidades para las exportaciones argentinas durante el período de 1.985-2000", presentada por el Ing. Daniel Roberto Amidei, D.N.I. N° 13.150.330, alumno de la carrera de posgrado Maestría en Economía.

**ARTICULO N° 2. Designar** como Director de Tesis al Mgs. Andrés Miguel Sánchez Wilde, y como Co Director al Mgs. Carlos Luis Rojas, ambos, docentes de esta Unidad Académica.





**Universidad Nacional de Salta**  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS, JURIDICAS Y SOCIALES  
Coordinación Posgrado  
Avda Bolivia n° 5150 - 4400 Salta (Rep.Arg.)

**ARTICULO N° 3°.**-Hágase saber al Ing. Daniel R. Amidei, a los Mgs. Andrés M. Sánchez Wilde y Carlos Luis Rojas, a la Coordinación de Posgrados y otros interesados para su toma de razón y demás efectos.

Asch/ggl

*Asch*

*[Handwritten signature]*

Cra. ELIZABETH TRUNINGER DE LORÉ  
Secretaria As. Académicos y de Investigación



*[Handwritten signature]*

Cr. ANTONIO FERNANDEZ FERNANDEZ  
DECANO